



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 18 de Julio del 2010	No. 159
--------	---	---------

INDICE

Sesión Pública Ordinaria de la Diputación Permanente del 18 de julio de 2010
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Aprobación del acta anterior.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	4
• Dictámenes.....	4
• Asuntos Generales.....	6
• Clausura de la Sesión.....	6

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Jesús Miguel Ortega González
Dip. Ernestina Rodríguez Borrego
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Wilfrido Campos González
Dip. Lucía Nava Salvador
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura
Dip. Matilde Inocencia García Rangel
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. Norma Elizabeth Parra Martínez

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 18 DE JULIO DEL AÑO 2010.

SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Aprobación del acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

Presidente: Vamos a dar inicio a esta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente a este día 18 de julio del 2010, solicitando al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa la lista de asistencia)

Secretario: Hay quórum Diputado.

Presidente: Gracias Diputado. Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **diez horas con once minutos**, del día **18 de julio del 2010**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión.

Tercero, Lectura de la orden del día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta *número 158 relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de julio del año 2010*. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayto. de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento "Movimiento 18 de Octubre" y su donación a la Secretaria de Educación del Estado, para la construcción de un Jardín de Niños de nueva creación*. 2. *Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la Iniciativa de Decreto que reforma los incisos b) y c) de la fracción primera e incisos b) y c) de la fracción segunda del artículo 16 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2008*. 3. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Propuesta de terna para designar al substituto de la Décimo Novena Regiduría del Ayuntamiento de Victoria*. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la sesión.

Presidente: Compañeros Diputados, a la luz del Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del año 2008 y toda vez que el acta número 158, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 15 de julio del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: Con gusto Presidente. A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 15 de julio del actual.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada. Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 158**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente de este órgano legislativo, celebrada el día **15 de julio de**

este año, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 158**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **15 de julio del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. (**Votación**).

Aprobada.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: De la Legislatura de San Luis Potosí, Oficio número 452, fechado el 30 de junio del actual, comunicando la instalación de la Diputación Permanente que funge del 1 de julio al 14 de

septiembre del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Manuel Lozano Nieto.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/2832/2010, fechado el 30 de junio del actual, remitiendo copia del Acuerdo mediante el cual exhortan a la Secretaría de Finanzas y Administración, para que, tomando en consideración la situación financiera en que se encuentra dicho Estado, se realice la previsión presupuestaria en el Proyecto de Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2011, para la creación de un mecanismo de apoyo a los ciudadanos defraudados por diversas empresas que captaron recursos privados.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Guerrero, Oficio número LIX/2DO/OM/DPL/01088/2010, fechado el 16 de junio del presente año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Guerrero, Oficio número LIX/2DO/OM/DPL/01089/2010, fechado el 16 de junio del actual, comunicando la apertura del segundo período de receso dentro del segundo año de ejercicio legal, que funge del 16 de junio al 31 de agosto del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Celestino Cesáreo Guzmán.

Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Ayuntamiento de Burgos, Oficio recibido el 14 de julio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Gustavo Díaz Ordaz, Oficio fechado el 12 de julio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ciudadano Atanacio Sánchez Vázquez, escrito por el que expresa su voluntad de incorporarse a las funciones legislativas que como Diputado Suplente del Diputado Humberto Flores Dewey le corresponden.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Secretaría General de este Congreso para los efectos administrativos pertinentes.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, de conformidad con la comunicación remitida por el Ciudadano Atanacio Sánchez Vázquez, a través de la cual expresa su intención de incorporarse a las funciones legislativas en su calidad de Suplente, corresponde a éste rendir la protesta de ley, con base en lo previsto por los artículos 58 fracción XXXVII y 62 fracción VIII de la Constitución Política local, y 58 y 68 párrafo 1 de la Ley sobre la

Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

En ese tenor y considerando que la citada persona se encuentra presente en este Palacio Legislativo, en términos de lo dispuesto por los artículos 77 párrafo 7 y 82 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se declara como solemne esta parte de la sesión, a efecto de que esta Diputación Permanente reciba la protesta de ley.

Presidente: Para efectos de lo anterior, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4 inciso g), del ordenamiento que rige nuestra organización y funcionamiento internos, se instruye a los Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso para que trasladen hasta este Recinto, al Ciudadano Atanacio Sánchez Vázquez, para que rinda la protesta constitucional referida.

Al efecto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 párrafo I, inciso b) del ordenamiento antes invocado, tengo a bien declarar un receso en tanto los servicios parlamentarios cumplen con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: Se reanuda la Sesión.

Invito los integrantes de esta Diputación Permanente a ponerse de pie a efecto de recibir la protesta constitucional del Ciudadano Atanacio Sánchez Vázquez, como Diputado integrante de esta Sexagésima Legislatura.

Presidente: Ciudadano **Atanacio Sánchez Vázquez:**

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?.

(El interrogado responde: “Sí, protesto”).

Presidente: “Si así lo hiciera, la nación y el Estado se lo premien; si no, que el pueblo se lo demande.”

Presidente: Bienvenido compañero, y muchas felicidades.

Presidente: Agotado el acto solemne que antecede, proseguimos con el desarrollo de la sesión de esta Diputación Permanente.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria Norma Cordero González, para que de lectura su iniciativa **de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 301 del Código Penal y reforma el párrafo cuarto al artículo 109 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.**

(Diputada Cordero González, da lectura a la iniciativa)

Presidente: Con relación a la iniciativa de referencia procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de **Dictámenes.**

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva dar lectura al **dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayto. de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento “Movimiento 18 de Octubre” y su donación a la Secretaria de Educación del Estado, para la**

construcción de un Jardín de Niños de nueva creación.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de **dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayto. de Matamoros la desincorporación del patrimonio municipal de un predio ubicado en el Fraccionamiento “Movimiento 18 de Octubre” y su donación a la Secretaria de Educación del Estado, para la construcción de un Jardín de Niños de nueva creación.**

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto De la Garza Garza**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto De la Garza Garza**, se sirva dar lectura al *dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la Iniciativa de Decreto que reforma los incisos b) y c) de la fracción primera e incisos b) y c) de la fracción segunda del artículo 16 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2008.*

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de *dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara sin materia la Iniciativa de Decreto que reforma los incisos b) y c) de la fracción primera e incisos b) y c) de la fracción segunda del artículo 16 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2008.*

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia 2 votos a favor, 1 en contra.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, en

su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva dar lectura al *dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Propuesta de terna para designar al substituto de la Décimo Novena Regiduría del Ayuntamiento de Victoria.*

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de *dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Propuesta de terna para designar al substituto de la Décimo Novena Regiduría del Ayuntamiento de Victoria.*

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto De la Garza Garza**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se

integre al informe que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **once horas** con **catorce minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el próximo sábado **31** de **julio** del actual, a partir de las **once horas**.